

Guayaquil, mayo 30 del 2.004

Señores

SERCIM S.A.

Ciudad.--

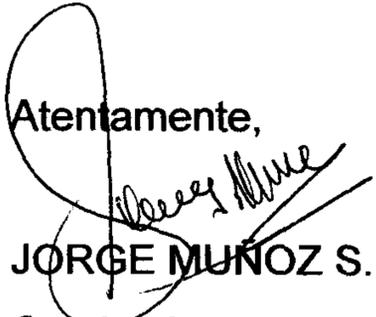
De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a consideración de los señores accionistas de la compañía SERCIM S.A. el informe económico por el año 2.003 cumpliendo de esta manera con lo que dispone la Ley de Compañías.

He procedido al análisis y revisión del balance general y anexos, encontrando que el mismo ha sido elaborado, cumpliéndose con los principios contables de general aceptación y que el cierre del ejercicio indicado presenta una utilidad la que se distribuirá de acuerdo a lo que establezca la Junta General de Accionistas de la Compañía. Además se han cumplido con los controles internos pertinentes y se proporciono toda la información adicional que he requerido.

Considero que es todo cuanto puedo informarles, al respecto y aprovecho en expresarles mis agradecimientos por la cooperación que tuve de empleados y funcionarios para el cumplimiento de mis labores.

Atentamente,


JORGE MUÑOZ S.

Comisario.



28 JUN. 2004